



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1740-D-10
OD 311

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Curso de posgrado: Conservación y Uso de los recursos fitogénicos, que se inició el día 10 y culminó el día 14 de mayo de 2010 en la quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.